



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 13 DIC. 2019

DECRETO : N° 4427

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
JUAN ANDRADE ALEGRIA	DEPTO. DE SALUD	2019	11.12.2019	11.12.2019	04	01	01
JUAN DELGADO PALMA	DEPTO. DE SALUD	2019	26.12.2019	26.12.2019	05	01	00
ROMINA MIRANDA LAGOS	DEPTO. DE SALUD	2019	29.11.2019	29.11.2019	2.5	0.5(pm)	03
ROMINA MIRANDA LAGOS	DEPTO. DE SALUD	2019	27.11.2019	27.11.2019	03	01	02
ROMINA MIRANDA LAGOS	DEPTO. DE SALUD	2019	09.12.2019	09.12.2019	04	0.5(pm)	1.5
ROMINA MIRANDA LAGOS	DEPTO. DE SALUD	2019	10.12.2019	10.12.2019	4.5	0.5(pm)	01
ROMINA MIRANDA LAGOS	DEPTO. DE SALUD	2019	20.12.2019	20.12.2019	05	01	00

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MPCH/M.FIA/ghs